



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Expte. N° 22626

SANTA FE, 28 de mayo de 2013.-

VISTA la presentación realizada por la **Profesora Natacha Cecilia Bacolla**, solicitando se le otorgue licencia con goce de haberes para participar en el Workshops "The enhancement of European Integration Studies through Information and Communication Technologies" en el **Centre Virtual pour la connaissance de l'Europe (CVCE)**, para realizar actividades académicas, desde el 3 al 27 de mayo del presente año.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo informado por la Oficina de Personal, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Acordar, **licencia con goce de haberes** para participar en el Workshops y realizar actividades académicas en Europa, a la **Profesora Natacha Cecilia Bacolla**, (D.N.I.N° 21.898.685), en dos cargos; uno de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, y otro de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, ambos interinos, del Dpto. de Historia **desde el 3 al 27 de mayo del presente año**, la que deberá encuadrarse en el Art. 8° Inciso d) 4 apartado I, de la Ordenanza n° 3/04

ARTICULO 2°.- Inscribase, comuníquese, notifíquese a la interesada, tome nota Secretaría Académica, Departamento de Personal y el Departamento de Historia. Cumplido, remítase a la U.N.L

RESOLUCION "C.D." N° 137/13